

“Se había figurado Ud. pues que en la guerra de los diarios
se regalan confites y guirnaldas de retórica?”

Posturas en pugna en la prensa uruguaya de mediados del siglo XIX

Luis Marcelo Martino - Universidad Nacional de Tucumán (Argentina) – CONICET
- marcelo_martino@hotmail.com / marcelo.martino@conicet.gov.ar

Palabras clave: Romanticismo ; Clasicismo ; Polémica ; Campo periodístico

Entre el 27 de febrero y el 4 de marzo de 1840 el diario *El Correo* de Montevideo reproduce por entregas un artículo del escritor español Ramón de Mesonero Romanos, titulado “El Romanticismo y los románticos”. Dicha publicación provoca la reacción de un semanario montevideano, *El Corsario. Periódico semanal, compilador universal*, bajo la dirección de Juan Bautista Alberdi, representante de la llamada “generación del 37” argentina. Este periódico –consagrado principalmente a reproducir y sintetizar artículos de otras publicaciones europeas y latinoamericanas, así como también novelas por entregas y poemas– inicia una polémica con *El Correo*, que se desarrolla a lo largo de varios artículos y cartas y que se extiende hasta fines de marzo de 1840. En dicha polémica, en la que también interviene, aunque brevemente, el diario *El Nacional*, se negocian los significados y rasgos de las imágenes de clasicismo y romanticismo.

Con el presente trabajo nos proponemos identificar y analizar las adscripciones de terceros y las auto-adscripciones a posturas filoclasistas o filorománticas como una estrategia de posicionamiento de las publicaciones involucradas en el campo intelectual y periodístico uruguayo de mediados del siglo XIX.

Ni clásicos ni románticos pero más románticos que clásicos

Para analizar las imágenes del romanticismo y del clasicismo en *El Corsario. Periódico semanal, compilador; universal* resulta inevitable remitirse a la polémica que mantiene el semanario con el diario *El Correo*, cuyos redactores son José y Luis L. Domínguez y Bernabé Guerrero Torres (Zinny, 1883: 43).¹ Los textos que componen dicha polémica constituyen un valioso material para caracterizar la postura de su redactor, Juan Bautista Alberdi (Zinny, 44; Pelliza, 1874: 137; Mayer, 1963: 232), sobre todo teniendo en cuenta que son los únicos textos –además del prospecto aparecido en el primer número–² donde el redactor expresa de manera directa sus ideas, ya que la mayoría del material que se publica consiste en reproducciones de artículos ya aparecidos en otros periódicos latinoamericanos y europeos y en novelas (de Scribe, Victor Hugo, George Sand) publicadas por entregas.

En esta polémica –que se desarrolla entre fines de febrero y fines de marzo de 1840, a lo largo de varios artículos de una y otra parte– se negocian los significados y rasgos de las imágenes de las estéticas clásica y romántica, así como también las posturas respectivas en el campo intelectual y periodístico.

La reproducción en *El Correo* de un artículo de Ramón de Mesonero Romanos, “El romanticismo y los románticos”,³ es el punto de partida de este debate. Dicho texto –que se reproduce en cuatro entregas los días 27, 28, 29 de febrero y 4 de marzo de 1840 (*El Correo* Ns. 21 al 24)– se publica originariamente en el *Semanario Pintoresco Español* y es recopilado posteriormente, en 1835, en

¹ M.A. De Marco sólo menciona a los hermanos Domínguez (De Marco, 2006: 160), dato que es verosímil, si tenemos en cuenta una afirmación de los propios redactores de *El Correo*: “(...) que el *Correo* es escrito por dos personas, y que estas personas hacen y disponen de todo exclusivamente por sí” (Nota sin título, *El Correo* N° 43, 31 de marzo de 1840, p. 3).

² De Marco atribuye la redacción del prospecto a Bartolomé Mitre, sin mencionar en ningún momento a Alberdi (De Marco, 2006: 160).

³ En este artículo –por el que fue catalogado de antirromántico y clasicista–, Mesonero Romanos critica los excesos, exageraciones y extravagancias del romanticismo como moda cultural y literaria (Navas Ruiz, 1990: 187-188; 202).

el libro *Panorama Matritense*. Los redactores de *El Correo* toman el texto de esta recopilación.

La publicación de este artículo provoca la reacción de *El Corsario*, cuyo redactor, Alberdi, en un texto del 15 de marzo de 1840⁴ define claramente su posición y credo estético: “no tenemos el honor de ser románticos” (Nota sin título, *El Corsario*, 15 de marzo de 1840, p. 79). Inmediatamente, aclara que no es la primera vez que realizan una afirmación semejante. Este punto, a nuestro entender, remite claramente a las declaraciones de Alberdi en el semanario *La Moda*:⁵ “No somos ni queremos ser *románticos*”⁶ (“Al anónimo del Diario de la Tarde”, *La Moda* N° 8, 6 de enero de 1838, p. 3).

No obstante este distanciamiento con respecto al romanticismo, el redactor se siente ofendido por las palabras de Mesonero Romanos que reproduce *El Correo* y esboza una defensa de este movimiento. Uno de los fundamentos de esta defensa consiste en la afirmación de que los intelectuales (periodistas, escritores) rioplatenses carecen de autoridad para criticar o burlarse de este “sistema literario” (Nota sin título, *El Corsario*, 15 de marzo de 1840, p. 79). Autoridad que sí poseen pensadores franceses como Nisard, Planche y Fortoul, quienes sí pueden protestar “contra las demasias de una literatura que ha pasado los límites en que debía cumplir su misión de reforma y de libertad”⁷ (pp. 79-80), de revolución e independencia literaria, de liberación de la opresión de las “pesadas, añejas y serviles tradiciones de una literatura sin vida ni elegancia” (p. 80). Esta misión –que sí se habría cumplido en Francia, más allá de la desmesura antes señalada, y que abarca la lengua, el arte, la elocuencia y el gusto (p. 80)–

⁴ Dado que en ninguno de los ejemplares de *El Corsario* se indica el número ni la fecha de publicación (este último dato sólo se proporciona en el primer número), es necesario recurrir a medios indirectos para datarlos. *El Correo* deja entrever en dos ocasiones que este primer artículo de reacción de *El Corsario* apareció el día 15 de marzo: “El día 15 pareció sobre las aguas un *Corsario*” (“Un abordaje”, primera parte, *El Correo* N° 35, 20 de marzo de 1840, p. 3); “Pero si diremos que los que hayan leído nuestro artículo, si lo comparan con el del *Corsario* del 15 (...)” (“Al *Corsario*”, *El Correo* N° 39, 25 de marzo de 1840, p. 2).

⁵ *La Moda. Gacetín semanal de Música, de Poesía, de Literatura, de Costumbres* se publica en Buenos Aires entre el 18 de noviembre de 1837 y el 21 de abril de 1838. En el semanario –consagrado a cuestiones políticas, filosóficas, estéticas, morales– participan Rafael J. Corvalán (editor responsable), Alberdi, Juan María Gutiérrez, Demetrio y Jacinto Rodríguez Peña, Carlos Tejedor y Vicente Fidel López, entre otros.

⁶ La cursiva pertenece al original.

⁷ En todas las citas optamos por respetar la grafía y puntuación originales.

consistió básicamente en haber desplazado a la “literatura clásica del siglo XVII” (p. 80).

La imagen que se ofrece del clasicismo, entonces, es la de un sistema (“el sistema de Boileau”, p. 80) caduco, obsoleto, del que era necesario y natural desprenderse. No obstante, también el romanticismo constituye un sistema “ya decadente”, que debe ser destronado por otro sistema que aún no fue creado (p. 80).⁸

Se percibe en esta concepción la influencia del historicismo de Johann Gottfried Herder, quien concibe la existencia de fuerzas suprahumanas que rigen fatalmente el devenir constante y creador de la humanidad y que responden a la ley del progreso (Alberini, 1981: 22; 98). En el tramo final de su primer artículo polémico contra *El Correo*, el redactor de *El Corsario* confiesa su creencia en el progreso indefinido por ley del desenvolvimiento literario, “ley que proscribía todas las restauraciones y los retrocesos á las cosas que han caducado una vez” (p. 82).

Resulta interesante la conciencia del redactor del desfase en la concreción del romanticismo en los distintos países, al distinguir entre Francia – donde, como vimos, ya cumplió su misión– y España y América, donde dicha misión recién está en sus comienzos (p. 80). Por este carácter incipiente del romanticismo en estas naciones es que “no tienen derecho a quejarse de las libertades licenciosas y las brillantes petulancias del pensamiento y del estilo románticos” (p. 80). Antes de arribar a la libertad y a “los tiempos constitucionales de nuestra literatura”, partiendo desde la servidumbre, es preciso pasar por el exceso y la licencia, es necesario tener “nuestras barricadas y saturnales de pensamiento y de arte” (p. 80).

Emerge aquí nuevamente una imagen del romanticismo como un movimiento caracterizado por sus excesos, su permisividad, una literatura “que ha

⁸ Sorprende esta afirmación, que puede interpretarse como un índice de desilusión de Alberdi respecto del “socialismo” o “arte socialista”, superador del romanticismo, tal como afirmaba en otra instancia de su carrera. En efecto, las páginas del semanario *La Moda*, en cuya redacción Alberdi desempeñaba un papel central, están impregnadas de los principios del “socialismo”, que pueden sintetizarse en la creencia, en “la sociabilidad y moralidad del arte” (“Predicar en desiertos”, *La Moda* N° 17, 10 de marzo de 1838, pp. 2-4) y en su “estrechísima intimidad armónica con el fin de la sociedad,” es decir, con “el progreso, el desarrollo, la emancipación continua de la sociedad y de la humanidad” (p. 4).

pasado los límites”. Si bien es un movimiento libertador, no constituye la libertad, la etapa constitucional de la literatura, sino apenas una fase intermedia, necesaria pero pasajera.

Esta concepción evolucionista de la literatura como una entidad u organismo que debe atravesar diversas fases hasta alcanzar la madurez es, como ya dijimos, propia de una postura historicista. Si bien las etapas de la evolución son universales y están determinadas por la misma ley del espíritu humano, en cada contexto, en cada pueblo y nación se cumplirán de un modo peculiar. La particularidad es una de las ideas nucleares de esta concepción (Alberini: 22; Myers, 2005b: 33-35).

Una de esas etapas –la de la servidumbre, la del clasicismo– ni siquiera se ha desarrollado de manera acabada en el pensamiento y el arte americanos, caracterizado por “pretensiones de clasicismo estériles, pedantescas, dignas de lástima” (p. 80). Los americanos (“nosotros”) son “pobres escueleros” (p. 80) que dan “golpes instintivos con más pasión que reflexión”, unos pedantes que se arman del cartabón clásico para juzgar “con el rigor de Boileau y de Planché los productos inespertos de espíritus que recién quieren dar pasos”, en lugar de alentar “los ensayos de un pensamiento que comienza” (p. 81).

De allí que el redactor exhorte a que “el joven pensamiento americano” corra como un torrente sin barreras, sin importar que el agua (“linfa”) sea turbia o impura, ya que con el tiempo conseguirá claridad y limpieza (p. 81). Por eso se debe formar a poetas y escritores templando la vida de los jóvenes con una vida de sacrificio, grandeza y tentativas sublimes, nobles y peligrosas, y no enseñándoles a medir versos y comar frases (p. 81).

El clasicismo, nuevamente, es caracterizado como un sistema normativista estéril que constriñe con sus reglas, absolutamente desconectado de la vida y los valores morales y sociales. Por el contrario, el romanticismo representa la pasión, la nobleza, el compromiso, pero también el exceso y la impureza que posteriormente serán purgados.

Un segundo argumento o motivo que aduce el redactor de *El Corsario* en defensa del romanticismo es que un ataque de manera general contra la literatura romántica “despierta una prevención peligrosa contra la innovación literaria” en el “público inesperto” (p. 81). Este público conoce sólo dos sistemas: el clásico (viejo) y el romántico (nuevo). Al ver que se ataca al romanticismo, el público interpretará, de manera simplista, que se está defendiendo al clasicismo, el mejor de ambos sistemas (p. 81). Esta afirmación demuestra las diferentes concepciones del funcionamiento del sistema literario local. Mientras que el lector no erudito – siempre según Alberdi– “sólo” concibe la existencia del clasicismo y el romanticismo, el intelectual, el público experto o formado –se supone– concibe además la existencia de otro u otros sistemas, que nunca son explicitados por el autor. En este sentido, recordemos que, en palabras del propio redactor, el romanticismo constituye ya, al igual que el clasicismo, un sistema decadente (aunque no en tierras americanas) que debe ser reemplazado por otro sistema, que aún no fue creado, y que capitalizaría el auténtico potencial de innovación literaria.

No obstante este carácter decadente, y aquí reside otro de los argumentos en su defensa, el romanticismo es el sistema dominante, el “Rey de la opinión del momento” (p. 82). En este sentido, se denuncia que en España y América pretende opacarse la brillante fama de Victor Hugo, a quien también ataca el artículo de Mesonero Romanos (p. 82) . Dada la celebridad y popularidad del romanticismo y de su gran representante francés, las críticas contra ellos resultan vanas, miserables y sin autoridad. A este mismo argumento recurre más adelante el redactor de *El Corsario*, en el artículo “Literatura polémica. Romanticismo y Románticos. Al Corresponsal del Correo (conclusión)” (*El Corsario*, 29 de marzo de 1840, pp. 149-156), cuando afirma que la literatura española contemporánea no “ha de producir escritores que se dejen ver en medio del día en que brillan los románticos” (p. 151). Ese brillo que irradiaba el romanticismo por ser la estética dominante constituye un elemento que confiere valor.

El redactor del *Corsario* no sólo declara su postura ambigua en defensa de la estética romántica, sino que también devela la de su contendiente. Para no confundir al público y evitar formar en él una opinión favorable al clasicismo, le reprocha Alberdi a *El Correo*, éste hubiese tenido que declarar que su desdén por el romanticismo no implica amor por el clasicismo (Nota sin título, *El Corsario*, 15 de marzo de 1840, p. 82). Si hubiese aclarado esto, *El Correo* hubiera evitado que se interpretara la reproducción del artículo de Mesonero Romanos como “una complacencia no muy independiente hecha a una preocupación literaria más desacreditada que el romanticismo” (p. 82). *El Correo* es acusado de este modo de adherir al clasicismo, o, al menos, de dar a los lectores esa impresión.⁹

El Correo, por su parte, en una nota introductoria a una carta publicada el 12 de marzo de 1840 (es decir, antes de la aparición de la crítica de *El Corsario*) y firmada por “Unos Jóvenes” –quienes cuestionan el ataque al romanticismo por parte de Mesonero Romanos–, ya había fijado su posición. En dicho texto afirman que “tenemos por la escuela romántica fuertes simpatías”, al tiempo que expresan su admiración por los maestros del romanticismo (Nota sin título, sección “Correspondencia”, *El Correo* N° 28, 12 de marzo de 1840, p. 2) y se pronuncian contra toda imitación servil, contra todo sistema, contra toda rutina. Nuevamente, las representaciones del clasicismo resultan estigmatizadas con los consabidos rótulos: imitación, reglas, opresión.

Por otra parte, los jóvenes que suscriben la carta que motiva el posicionamiento de *El Correo* también se ubican decididamente del lado romántico, destacando sus tendencias emancipadoras y de regeneración, e identifican en el artículo de Mesonero Romanos las tendencias de la “vieja España”, que ataca a Victor Hugo, el campeón más glorioso del romanticismo, a contracorriente del resto de Europa que lo elogia (Carta firmada por “Unos jóvenes”, *El Correo* N° 28, p. 3).

⁹ *El Corsario*, no obstante, parece retractarse de esta acusación en un artículo posterior, donde aclara que “Estéril pedantesco y digno de lástima, es el clasicismo que aquí ostentan otros, no el *Correo*, que jamás se ha dicho clásico” (“Al Corresponsal del Correo”, *El Corsario*, 22 de marzo de 1840, p. 127). Las cursivas pertenecen al original.

Los argumentos a los que recurren los jóvenes para defender al romanticismo son semejantes a los que, con posterioridad, empleará el redactor de *El Corsario*, y que expusimos más arriba. La celebridad, la popularidad y el carácter innovador y emancipador son las cualidades que legitimarían al romanticismo y a sus representantes. La similitud de argumentos empleados podría llevar a pensar que entre estos jóvenes se encuentra Alberdi, y que esta carta constituye un germen de la nota publicada por *El Corsario* en su edición del 15 de marzo en reacción a la reproducción del artículo de Mesonero Romanos.

Con respecto a los redactores de *El Correo*, vuelven a explicitar su postura en un texto que busca responder las acusaciones de *El Corsario*. Así, en “Una contestación” (*El Correo* N° 33, 18 de marzo de 1840, p. 3) –si bien anuncian que no entrarán en la cuestión romanticismo/clasicismo porque no es pertinente (“por la naturaleza de su papel”)– se declaran más románticos que clásicos; les agradan más las producciones de la escuela romántica que las de la clásica. Por lo tanto, *El Corsario* se equivoca al afirmar que ellos sienten desdén por el romanticismo y que pretenden rehabilitar el clasicismo (“la vieja escuela”) (p. 3).

La polémica se enriquece al sumar un nuevo interlocutor. El 20 de marzo de 1840 se publica en *El Correo*, en la sección “Correspondencias”, la primera parte de una carta titulada “Un abordaje”, a tono con las metáforas marítimas que, ya desde su nombre, marcan la retórica de *El Corsario*, y que también aprovechan sus contrincantes.¹⁰ El autor de la carta sin firma –quien en una intervención posterior adoptará el nombre de “El Corresponsal”,¹¹ tomado tal vez del rótulo con que lo designa *El Corsario* al responderle– realiza su “profesión de fe literaria”, situándose en una posición neutral: “No somos clásicos ni románticos”. Esta declaración no implica un rechazo de ambas posturas, lo que queda en evidencia en la recomendación por su parte del estudio tanto de la literatura clásica como de la romántica (“Un abordaje”, *El Correo* N° 35, 20 de marzo de 1840, p. 3).

¹⁰ B. Curia aclara que el título de *El Corsario* “hace referencia a la calidad de «piratas» de los editores, quienes toman distintos fragmentos de las obras más importantes del momento y trabajan en la clandestinidad” (Curia, Bottaro y Castresana, 2005: 14). Cfr. el prospecto de *El Corsario*, aparecido en el primer número (1° de marzo de 1840).

¹¹ La palabra “corresponsal” designa en este contexto al sujeto que remite una carta.

Sin embargo, en la segunda parte de “Un abordaje”, publicada al día siguiente, el autor de la carta, tras elogiar a Byron y Victor Hugo –quienes le dieron al corazón humano los “acentos mas sinceros y puros”–, afirma que “En esto somos románticos” (“Un abordaje”, *El Correo* N° 36, 21 de marzo de 1840, p. 3). En esta aproximación al romanticismo, olvidada su declaración inicial de neutralidad, el corresponsal coincide con la postura de los redactores de *El Correo* y de *El Corsario*. No obstante, en su tercera intervención¹² –que constituye la respuesta a la nota publicada en *El Corsario*, “Al Corresponsal del Correo”, que a su vez es la respuesta a “Un abordaje”–, el corresponsal retoma su posición neutral. Repite que “no somos clásicos ni románticos”, mientras se define como un “hombre de buen gusto y sincero” y reconoce su ignorancia en materia literaria (“Al Corsario”, *El Correo* N° 39, 25 de marzo de 1840, p. 2).¹³ Con esta confesión, su neutralidad adquiere otro matiz: si no se inclinan por un bando determinado no es por motivos ideológicos, sino porque no se sienten capacitados para juzgar las virtudes y defectos de uno y otro.

Otro de los puntos interesantes de la respuesta a *El Corsario* contenida en “Un abordaje” consiste en la mención de una figura de particular significación para el campo intelectual de la época: Mariano José de Larra. En la primera parte de la carta, el corresponsal, para contrarrestar la descalificación del *Panorama Matritense* por parte de *El Corsario*, alude a los elogios de dicha obra por parte de “un filósofo, que se suicidó, y que, á mas era paisano del *Parlante*” (“Un abordaje”, *El Correo* N° 35, 20 de marzo de 1840, p. 3).¹⁴ Esta alusión se vuelve más explícita en la segunda entrega, donde se menciona a Larra por su pseudónimo: “Fígaro”. Leemos en esta mención del costumbrista una respuesta a la carta ya mencionada firmada por “Unos Jóvenes”, que habían acusado a Mesonero Romanos de representar las tendencias de la “vieja España”. En efecto, Larra es considerado el representante por excelencia de la llamada “Joven España”, a la

¹² Esta carta ya aparece firmada con el pseudónimo “El Corresponsal”.

¹³ Estas palabras son una respuesta a la descalificación de *El Corsario*, quien había llamado al corresponsal “articulista vano” (“Al Corresponsal del Correo”, *El Corsario*, 22 de marzo de 1840, p. 128).

¹⁴ “El Curioso Parlante” era uno de los pseudónimos empleados por Mesonero Romanos.

que Alberdi había definido años atrás como “la única España amiga y querida nuestra” que “no ama á la España de Calderon y de Lope” (“Literatura española”, *La Moda* N° 6, 23 de diciembre de 1837, p. 2). El elogio de Larra de la obra de Mesonero Romanos, por lo tanto, debería despejar toda duda sobre su adscripción a las tendencias de la “vieja España”. La mención de Larra funcionaría así como un recurso legitimante del artículo de Mesonero Romanos y también del gesto de *El Correo* al reproducirlo.

En la tercera intervención del corresponsal, “Al Corsario”, ya mencionada más arriba, éste se identifica de manera explícita con Larra, “cuya opinión adoptamos nosotros”, al elogiar el artículo del *Panorama* (“Al Corsario”, *El Correo* N° 39, p. 2). Por otra parte, acusa a *El Corsario* de atropellar a Larra, al descalificar un artículo elogiado por éste (p. 2). La invocación de la autoridad del escritor español cobra mayor significación si tenemos en cuenta la relevancia cultural que tenía para los intelectuales argentinos de la época.¹⁵ El propio redactor de *El Corsario*, Alberdi, es un confeso discípulo de aquel. Recordemos que el pseudónimo, “Figarillo”, con el que firma sus artículos costumbristas aparecidos en *La Moda* y *El Iniciador*¹⁶, entre otras publicaciones, es un diminutivo construido a partir del que emplea Larra, “Fígaro”.¹⁷

Larra, como ya lo dijimos, constituye entonces una figura dotada de un poderoso valor simbólico, una autoridad legitimante en el sector del campo intelectual en el que se posicionan estos periodistas-intelectuales, dotada de un capital basado en su poder consagratorio.

Pese a los intentos del corresponsal por declararse neutro e investirse de autoridad invocando a Larra, el redactor de *El Corsario*, en un extenso artículo en respuesta a “Al Corsario”, lo descalifica con el rótulo de clásico. Peor aún: lo ubica

¹⁵ W. Katra afirma que “Con la excepción de Larra, no había ninguna presencia contemporánea en el escenario intelectual español que encarnara un ejemplo valioso para los jóvenes intelectuales argentinos en su búsqueda de la emancipación literaria y cultural de América del Sur” (Katra, 2000: 105).

¹⁶ *El Iniciador. Periódico para todos* fue fundado por Miguel Cané y Andrés Lamas. Se publica entre el 15 de abril de 1838 y el 1° de enero de 1839 y cuenta entre sus colaboradores a Alberdi, Bartolomé Mitre, Florencio y Juan Cruz Varela y Esteban Echeverría, entre otros (Zinny, 1883: 210-211; Praderio, 1962: 63-64; De Marco: 155).

¹⁷ Cfr. “Mi nombre y mi plan”, *La Moda* N° 5, 16 de diciembre de 1837, pp. 1-3.

entre “esos que entre nosotros se llaman clásicos, sin duda por burla ó por apodo”, ya que no se puede hablar de clasicismo en un país sin tradición: “estamos balbuceando los primeros acentos de una poesía que está por nacer” (“Literatura polémica. Romanticismo y Románticos. Al Corresponsal del Correo (conclusión)”, *El Corsario*, 29 de marzo de 1840, p. 150). Alberdi deconstruye la declaración de “ni clásico ni romántico”: el corresponsal, afirma, se llama “no clásico” para disimular su parcialidad y venganza contra el *Corsario*, y “no romántico” para evitar la apostasía. Su profesión de fe adolece de oportunismo (p. 150).

Además de clásico, el redactor de *El Corsario*, le adjudica al corresponsal un epíteto que apunta al mismo sentido: “comomaníaco”, es decir, que tiene la manía de las comas. Contra dicha manía y contra el clasicismo y los clásicos locales (“de entre nosotros”) dirigen la polémica (“Literatura polémica...”, pp. 149-150). Por lo tanto, el objeto de ataque no sería tanto la estética neoclásica sino su particular realización y apropiación en el Río de la Plata, que produce una versión imperfecta y falsa de dicha estética. Esta versión estaría marcada por un normativismo estéril, pedante y extremista, que no concibe –como el corresponsal– un término medio entre el arte clásico y el disparate (p. 156).

Esta ofensa infligida al corresponsal es, al parecer, sentida como propia por los redactores de *El Correo*, quienes deciden retomar la palabra para responder a *El Corsario*. y develar a medias la identidad del corresponsal, ya que tanto le preocupa esa cuestión al periódico adversario. Se trataría, afirman, de un individuo de la joven generación, algunos años menor que el redactor del *Corsario* (Nota sin título, *El Correo* N° 43, 31 de marzo de 1840, p. 3).

En esta adscripción resuenan los ecos de la “Asociación de la Joven Argentina”, sociedad político-literaria impulsada por Esteban Echeverría, en base a los modelos de los movimientos europeos de corte masónico (la “Giovine Italia”, la “Joven Francia”, la “Joven Alemania”), y consagrada a la regeneración política y cultural de la nación (Myers, 2005a: 400-401). La edad funciona como una suerte de capital simbólico que garantiza la innovación, la reforma. Recordemos aquella carta publicada en *El Correo* para manifestar disgusto por la reproducción del

artículo de Mesonero, que llevaba la firma de “Unos Jóvenes”. Indicar la filiación con los miembros de la joven generación es una estrategia que pretende rebatir la acusación hecha al corresponsal de normativismo (“comomanía”) y de clasicismo, acercándolo unos pasos más al bando romántico, marcado con connotaciones de innovación y libertad con respecto a las reglas. De este modo, los redactores de *El Correo* –en reacción a la descalificación y ridiculización por parte de *El Corsario*– avalan y legitiman al corresponsal como un agente autorizado para polemizar en estas cuestiones. No será clásico ni romántico, pero es incluso más joven que Alberdi, y eso significa mucho.

Clasicismo, romanticismo y algo más

Las auto-adscripciones y adscripciones de terceros por parte de *El Corsario* y *El Correo* a posturas filo-clasicistas o filo-románticas pueden ser leídas, a nuestro entender, también como estrategias de posicionamiento de las publicaciones involucradas en el campo periodístico uruguayo de la época. En este sentido, consideramos provechoso analizar las relaciones existentes entre los redactores de los distintos periódicos y los proyectos culturales en los que participaron.

Debemos destacar, en primer lugar, la sorpresa con que los redactores de *El Correo* reciben el ataque de *El Corsario*: “Este caballero ha desconocido una bandera y ha hecho fuego sobre una embarcación amiga” (*El Correo* N° 31, 15 de marzo de 1840, p. 3). La bienvenida que dispensa esta publicación a *El Corsario* (*El Correo* N° 27, 11 de marzo de 1840, p. 3) es otra prueba de que lo consideraba de su mismo bando, así como también las palabras del corresponsal de *El Correo*, cuando afirma que “Tal vez mañana; á la luz del día, [*El Corsario*] reconozca que [*El Correo*] es una bandera amiga, que sirve á la misma causa, que no puede admitir contrabandos, que contrariasen sus creencias y sus principios” (“Un abordaje”, *El Correo* N° 35, 20 de marzo de 1840, p. 3).

Por su parte, también en las páginas de *El Corsario* se declara y aclara la amistad con *El Correo*, así como la pertenencia al mismo bando: “Conocemos la bandera del *Correo*, conocemos á sus redactores; estimamos la una y somos amigos de los otros” (“Al Corresponsal del CORREO”, *El Corsario*, 22 de marzo de 1840, p. 127). Dichas relaciones son caracterizadas, en un intento conciliatorio, como “conecciones estimables para nosotros”, que *El Corsario* no desea alterar con una prosecución de la polémica (Nota sin título, *El Corsario*, 22 de marzo de 1840, p. 132).¹⁸

Estas manifestaciones de “amistad” y de afiliación a una misma causa remiten a uno de los mecanismos de funcionamiento de los periódicos, denominado por A. Bocco “citación de las gacetas «amigas»” (2004: 59). En el caso que nos ocupa, la citación mencionada se pone de manifiesto, por una parte, en los mensajes de bienvenida al campo periodístico, tal como el que dedica *El Correo* al “arrogante y patriota *Corsario*” (“El Corsario”, *El Correo* N° 27, 11 de marzo de 1840, p. 3); por la otra, en la reproducción de artículos publicados en los periódicos amigos: “No podemos rendirle mejor homenaje [a *El Corsario*] que despojarlo de uno de los artículos de su escogido botín, para enriquecer á nuestro *Correo*” (“El Corsario”, *El Correo* N° 27, 11 de marzo de 1840, p. 3).

Más allá de estas declaraciones de amistad, existen otros lazos entre estos intelectuales-periodistas, tales como la participación en espacios y proyectos culturales comunes. José y Luis L. Domínguez integraron el Salón Literario de 1837¹⁹ junto a Alberdi (Weinberg, 1977: 49). Los dos últimos compartieron además las redacciones de *El Grito Argentino*²⁰ y, posteriormente, de *El Talismán*.²¹

¹⁸ En el primer artículo en reacción a la publicación del texto de Mesonero Romanos, *El Corsario* llama “nuestro amigo” a *El Correo*, aunque en este contexto puede tratarse de una denominación de tono irónico: “Por eso hubiese sido bueno que nuestro amigo el *Correo*, al reproducir el artículo del *Panorama matritense*, hubiese declarado que su desden por el romanticismo [*sic*] no significaba su amor por el clasicismo [*sic*]” (Nota sin título, *El Corsario*, 15 de marzo de 1840, p. 82).

¹⁹ El Salón Literario es la primera agrupación formal de la llamada “generación del 37”, que reúne, no obstante, también a miembros de otros credos estético y político. Se inaugura en junio de 1837 con el propósito de realizar lecturas y discusiones en torno a cuestiones estéticas, filosóficas y políticas (Weinberg, 1977: 44-61).

²⁰ *El Grito Argentino* es un periódico ilustrado del que se publicaron 33 números entre el 24 de febrero y el 30 de junio de 1839. Entre sus redactores figuraban, además de Alberdi y Luis Domínguez, Valentín Alsina, Andrés Lamas, Miguel Cané, Juan Thompson y Miguel Irigoyen, entre otros (Zinny: 172; Praderio:72).

No obstante, esta amistad se resentirá en el futuro. En el certamen poético en conmemoración del 25 de mayo de 1841 Luis L. Domínguez obtiene el *accésit*.²² Alberdi es delegado, a petición suya, para redactar el informe del jurado, y aprovecha la ocasión para incorporar un texto donde cuestiona los criterios estéticos con que se evaluaron las obras presentadas. En la crónica de la entrega de premios y lectura de los poemas galardonados registra, además, que la lectura de la composición de Domínguez no tuvo tan buena recepción del público como la que despertó la del texto de José Mármol, ubicada detrás de la de aquel. Domínguez, en carta a Félix Frías del 12 de setiembre de 1843, repudiará este gesto de Alberdi (Arrieta, 1958: 130-133; Curia, 2002: 43-44). Los “celos y rencillas personales”, como los califica acertadamente Curia (2002: 43), puestos de manifiesto en esta ocasión, podrían haberse originado, a nuestro juicio, en aquel cruce de palabras entre los periódicos de 1840.

Existe además otro factor de importancia que vincula a *El Correo* y *El Corsario*. El primero de ellos es considerado el sucesor de *El Porvenir*, uno de cuyos redactores es Alberdi.²³ Es decir, existe continuidad entre un proyecto periodístico del redactor de *El Corsario* y otro de los hermanos Domínguez. Este procedimiento es denominado por A. Bocco como “relevo”, quien lo define como “la interrelación y dinámica que los periódicos de una misma línea editorial establecen entre sí”, que “se produce concretamente cuando una publicación nueva toma la posta de otra anterior que ya ha culminado” (57-58). La relación entre *El Porvenir* y *El Correo* se encuadraría en la modalidad del relevo definida por Bocco como “asunción de proyectos ajenos” (58): los redactores del periódico que cierra su ciclo no son los mismos del nuevo proyecto.

²¹ *El Talismán. Periódico de modas, literatura, teatro y costumbres* se publica entre el 13 de setiembre y el 27 de diciembre de 1840. Fundado por Juan María Gutiérrez y José Rivera Indarte, entre sus colaboradores figuran Alberdi, Mitre, José Mármol, Esteban Echeverría y Luis L. Domínguez, entre otros (Zinny: 494-495; Praderio: 78-79).

²² Palabra latina que puede traducirse como “se acercó”, “llegó cerca”, y que designa el reconocimiento a una obra que, si bien no obtuvo el primer premio, se ubicaría a poca distancia por su calidad (Herrero, 2007: 6).

²³ *El Porvenir* se publica del 2 al 31 de enero de 1840, y cuenta entre sus redactores, además de Alberdi, a Francisco Pico, Miguel Cané e Ireneo Portela (Zinny: 378-379; Praderio: 76).

Algunas críticas a *El Corsario* revelan, además, su vinculación con *El Porvenir*.²⁴ De este modo, los tres periódicos están unidos por fuertes lazos: *El Correo* y *El Corsario*, en tanto proyectos derivados y deudores de *El Porvenir*, constituirían así publicaciones hermanas. No obstante, se establece entre ellos, como vimos, una relación polémica, de contrapunto, para emplear el término de Bocco, quien caracteriza a este mecanismo como “una competencia por el dominio de la palabra que se manifiesta en las polémicas constantes que entabla [el escritor/periodista] con los redactores de la prensa opositora” (59). Un análisis de la polémica entablada entre *El Correo* y *El Corsario* revela que, en realidad, no existe un fuerte desacuerdo sobre cuestiones estéticas: ambos se declaran más próximos al romanticismo y coinciden de manera general en las críticas al clasicismo, al tiempo que en las páginas de *El Corsario* le restan importancia al debate, caracterizándolo de “rencillas de escuela” (Nota sin título, *El Corsario*, 22 de marzo de 1840, p. 132).

Tampoco existen grandes diferencias con respecto a la política. Una y otra publicación declaran, como vimos, su pertenencia al mismo bando, unidos por la oposición al gobierno de Juan Manuel de Rosas en Buenos Aires y por la defensa de principios democráticos y liberales. No obstante, percibimos cierta tensión en la que vale la pena detenerse.

La acusación de *El Corsario* de que *El Correo* peca de “una complacencia no muy independiente hecha á una preocupacion literaria” (Nota sin título, *El Corsario*, 15 de marzo de 1840, p. 82), en referencia al clasicismo, es interpretada por estos últimos de una manera peculiar. En un primer momento, los Domínguez reclaman a *El Corsario* que sea más explícito: “Antes de concluir, suplicamos á nuestro cólega quiera sacarnos [sic] de la duda (...) El no mui independiente, á que hace relacion? no mui independiente, de qué?” (“Una contestacion”, *El Correo* N° 33, 18 de marzo de 1840, p. 3). Ante la falta de respuestas, *El Correo* insiste:

²⁴ Mayer cita un pasaje de las *Memorias* de Tomás de Iriarte que recoge algunas de las críticas con que es recibido *El Corsario*: “Era preciso «haber perdido el seso para tener la impavidez de ofrecer al público asuntos tan insulsos... son los mismos jóvenes del Porvenir, ni la muerte prematura de éste les ha abierto los ojos sobre su menguada capacidad»” (Mayer, 1963: 232).

“No hemos tenido el gusto de ver dada la esplicacion que por segunda vez pedimos á nuestro amigo. No lo ecsigimos por tercera vez; pero advertiremos que nuestra duda nacia de que, cuando el *Corsario* dice—“una complacencia no muy independiente” &c.”—podia decir que eramos algo dependientes de *alguna persona*; ó de *una preocupacion literaria* &c. Lo que quisimos evitar fué que se creyese lo primero; y con este mismo objeto hacemos saber al *Corsario*, y al pueblo, que nos importa mas, y que es a quien hemos de responder, que el *Correo* es escrito por dos personas, y que estas personas hacen y disponen de todo esclusivamente por sí—Si algo consultaran con alguna persona de juicio y patriota, en vez de ocultarlo lo dirian con placer” (Nota sin título, *El Correo* N° 43, 31 de marzo de 1840, p. 3)²⁵

La defensa que articulan los redactores de *El Correo* pone en evidencia que en la disputa literaria se juegan cuestiones políticas. La acusación de *El Corsario* remitiría aparentemente al ámbito estético (la dependencia o afiliación al clasicismo), y en este sentido la reacción de *El Correo* podría considerarse inapropiada o exagerada. No obstante, para valorar justa y rigurosamente tal reacción no debemos conformarnos con las palabras literales de la acusación, sino considerar también las relaciones entre los periodistas y periódicos involucrados. Un índice de que las palabras de *El Corsario* podrían ocultar otra intención –intención que tal vez resultaría evidente para los actores comprometidos en el debate– es la ausencia de respuestas sobre este punto. Ausencia que llama la atención, considerando el empeño y meticulosidad de *El Corsario* en responder, aclarar y rebatir cada punto señalado por su adversario.

Si bien ambos periódicos están comprometidos en la misma causa, los posicionamientos respectivos en el campo político presentarían divergencias, que pondrían de manifiesto las divisiones existentes en el seno de una misma facción o partido. En este caso, se pondría en acción la “estrategia para posicionarse como fiel y verdadero representante de la facción política”, para emplear los términos de Bocco (72). La dependencia con respecto al poder político oficial uruguayo, debido a ciertas actitudes del mismo que mencionaremos más adelante, constituye un rasgo que dañaría la imagen de representante de la facción política

²⁵ Las cursivas pertenecen al original.

a la que se adscriben estos periódicos (oposición desde el exilio al gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas).

La acusación de *El Corsario* en la interpretación que le dan los redactores de *El Correo* trasciende el ámbito de la literatura para instalar la cuestión de la independencia de la prensa con respecto al poder político. Los hermanos Domínguez se resienten del rótulo de oficialista que, a su entender, le adjudica *El Corsario* al periódico que dirigen, y reaccionan en consecuencia. Dicha reacción podría leerse como una declaración de autonomía, tal como lo explicita Bocco al referirse a las publicaciones argentinas de mediados del siglo XIX (51-52).

Unos meses antes de este episodio, constatamos en el campo periodístico montevideano una acusación semejante, que también involucra al redactor de *El Corsario*. Cabe recordar que a partir de marzo de 1839 gobernaba el “Estado Oriental del Uruguay” Fructuoso Rivera, quien en principio apoyaba a los grupos argentinos opositores a Rosas en el exilio. Dichos grupos tenían depositadas sus esperanzas en el general Juan Lavalle, quien había conformado la llamada “Legión Argentina” y planeaba una expedición contra Buenos Aires. No obstante, la actitud de Rivera era ambigua, ya que estaba en tratativas y negociaciones con el gobernador de Buenos Aires para concertar la paz (De Iriarte, 1947: 318-322; Mayer, 1963: 211-212).²⁶ En julio de 1839, el presidente uruguayo ordena disolver la Legión Argentina, ya que la expedición que ésta llevaría a cabo obstaculizaría sus tratos con Rosas (Mayer: 216; 219). Los expedicionarios huyen a la isla Martín García para evitar que la policía de Rivera les secuestrara las armas. Esta acción es censurada por el diario *El Constitucional*²⁷ en su edición del 4 de julio de 1839. Alberdi y otros intelectuales de su generación toman posición a favor de Lavalle y la Legión, y en carta al general fechada el 6 de julio le comenta que “todo el

²⁶ *El Nacional* reproduce una carta de Rosas a Pascual Echagüe, caudillo aliado de la provincia de Entre Ríos, donde el gobernador de Buenos Aires manifiesta que “el general Rivera, en su desesperada situación, le manda proponer la paz ofreciendo entregar á Lavalle y á los demás unitarios emigrados, al gobierno argentino (...) y por último, todo lo que Rosas considerase necesario, con tal de darse las manos, quedando él de presidente en el Estado Oriental reconocido por el gobierno argentino” (*El Nacional* N° 368, 13 de febrero de 1840) (Zinny: 285).

²⁷ *El Constitucional. Diario de la tarde, político, noticioso y comercial* se publica entre noviembre de 1838 y agosto de 1847. Su redactor principal es Isidoro de María, y cuenta con la colaboración de Pedro F. Llambí (Zinny: 42; Praderio: 67).

mundo atribuyó [el texto aparecido en *El Constitucional*] al Ministerio” (Mayer: 219), es decir, al oficialismo político.²⁸ En términos semejantes, el diario *El Nacional*,²⁹ en su número 158 correspondiente al 1º de junio de 1839 acusa a *El Constitucional* de ser un diario “ministerial” (Zinny: 254).

Cabe aclarar que por ese entonces la redacción de *El Nacional* estaba a cargo de Andrés Lamas, quien contaba con la colaboración de José Rivera Indarte. Como medida de censura, en octubre de 1839 Fructuoso Rivera instala como redactor principal a Rivera Indarte (Mayer: 212; Praderio: 54).

La relación de *El Correo* con ambos diarios³⁰ queda explícita en el artículo que publican a modo de despedida en su último número:

“Un deber mas tenemos que llenar, antes de poner a un lado la pluma—Dar un adios al *Nacional* que con tanta valentia combate á los enemigos de la libertad, y con quien hemos tenido la suerte de marchar perfectamente de acuerdo, y despedirnos tambien de nuestro cólega el *Constitucional*” (“Adiós del Correo”, *El Correo* N° 56, 15 de abril de 1840, p. 2)

Resulta significativo el contraste entre las palabras dedicadas por los redactores de *El Correo* a uno y otro diario. La lucha por la libertad es la causa que defiende *El Nacional* y también *El Correo*, en tanto marcha “perfectamente de acuerdo” con aquel. En ese momento, la redacción principal de *El Nacional* estaba a cargo de Rivera Indarte,³¹ como dijimos más arriba, tras la intervención del diario

²⁸ Bocco interpreta el adjetivo “ministerial” como sinónimo de “oficial”: “De todos modos, los periódicos «oficiales» o «ministeriales» existían y eran aquellos creados a partir de una ordenanza o decreto específico con el objetivo de conformarse como el órgano de difusión de los actos, gestiones y políticas de gobierno” (52).

²⁹ *El Nacional. Diario político, literario y comercial* se publica entre el 1º de abril de 1835 al 22 de julio de 1836 (primera época) y del 11 de setiembre de 1838 al 31 de julio de 1846 (segunda época). Entre sus redactores se puede mencionar a Lamas, Cané, Alberdi y José Rivera Indarte (Zinny: 228-348; Praderio: 53-58).

³⁰ *El Nacional* y *El Constitucional* son mencionados por los redactores de *El Correo* en otro artículo de la polémica analizada, “Al Corsario” (*El Correo* N° 39, 25 de marzo de 1840, pp. 1-2). En dicho texto, sostienen que la respuesta de *El Corsario* a la publicación del artículo de Mesonero Romanos es un ataque intencional contra *El Correo*. En su argumentación, aducen que otros diarios, como *El Nacional* y *El Constitucional*, publicaron varios artículos contra el romanticismo y que *El Corsario* no reaccionó en esas ocasiones, como sí lo hizo con respecto a *El Correo* (p. 2).

³¹ Rivera Indarte desempeña las funciones de redactor principal de *El Nacional* desde principios de octubre de 1839 y hasta el 10 de marzo de 1845 (Praderio: 54).

por parte del gobierno. Por otro lado, Luis L. Domínguez, uno de los redactores de *El Correo*, ya formaba parte del plantel de *El Nacional* como colaborador. La actitud de *El Correo* frente a *El Nacional* puede leerse entonces, por un lado, como un signo de alineamiento con respecto a una de las publicaciones uruguayas de mayor prestigio político e intelectual de la época,³² que, si bien había sido intervenida por el gobierno, representaba tradicionalmente el bastión de la oposición al gobierno de Rosas y así se legitimaba. Por el otro, se trataría de un gesto de posicionamiento por parte de los redactores de *El Correo* en defensa de un proyecto periodístico del que formaban parte activa.

La despedida que le dedica *El Correo* a *El Constitucional*, por su parte, es más bien concisa. Esta parquedad podría interpretarse como una postura de distanciamiento con respecto a un periódico que había sido acusado abiertamente de oficialista y que, a diferencia de *El Nacional*, no contaba con el lustre de la tradición en el campo periodístico (su primer número data del 2 de noviembre de 1838). Este distanciamiento, no obstante, es relativo: aunque sin añadir calificativos ni expresiones elogiosas, los redactores de *El Correo* optan por mencionar a *El Constitucional*, “nuestro cólega”, lo que evidencia un vínculo entre ambas publicaciones, sea de compromiso político, sea de amistad entre sus redactores.

Conclusiones

En las distintas instancias de la polémica en torno al romanticismo y al clasicismo, *El Correo* y *El Corsario* definen sus posturas estéticas, ambiguas y complejas. Los distintos agentes involucrados –algunos más identificables que otros: Alberdi, los redactores de *El Correo*, “unos jóvenes”, el corresponsal– defienden su posición en un campo literario e intelectual marcado en principio por

³² Mitre define a *El Nacional*, en su biografía sobre Rivera Indarte, como “nuestro único catecismo político, en donde se hallan formulados en principios y en ideas el origen y los fines de la noble causa que sostenemos” (Arrieta, t. II, 1958: 136). Debemos tener presente, para evaluar justamente esta afirmación de Mitre, que fue colaborador de este diario junto a Luis L. Domínguez entre octubre de 1839 y marzo de 1845 (Praderio: 54). Por otra parte, De Marco afirma que *El Nacional* “capitalizaba con sus fogosos artículos el entusiasmo de los *proscriptos* en el Uruguay” (154). La cursiva de este último pasaje pertenece al original.

dos tendencias (y una tercera anunciada pero que aún no llega) sobre las que hay que pronunciarse: el clasicismo, percibido como caduco, y de cuyo estigma es preciso liberarse; el romanticismo, brillante y en perfecto estado de salud, a pesar de haberle ya diagnosticado su decadencia.

Por otra parte, dichos pronunciamientos constituyen además eficaces medios a través de los cuales las publicaciones implicadas declaran su posición en el campo periodístico y político de la época. La postura frente a periódicos prestigiosos y de cimentada tradición política para usufructuar su capital simbólico, erigiéndose en sus representantes; la defensa de la bandera de la independencia de la prensa con respecto del poder político; las rivalidades personales; la competencia entre proyectos periodísticos. Todos estos componentes salen a la luz en la polémica y demuestran que, a veces, cuando se discute sobre movimientos o sistemas literarios no se habla sólo de literatura y que, como bien lo aclara *El Corsario* (“Al artículo del jueves”, *El Corsario*, 29 de marzo de 1840, p. 157), en la “guerra de los diarios” no todos son “confites y guirnaldas de retórica”.

Bibliografía

- Alberini, Coriolano. *Precisiones sobre la evolución del pensamiento argentino*. Estudio preliminar de Diego F. Pro. Buenos Aires: Proyecto CINAIE, 1981.
- Arrieta, Rafael. *Historia de la literatura argentina*. Tomo II. Buenos Aires: Peuser, 1958.
- Bocco, Andrea. *Literatura y Periodismo 1830-1861. Tensiones e interpenetraciones en la conformación de la literatura Argentina*. Córdoba: Universitas, 2004.
- Curia, Beatriz. “La estética literaria de la generación del 37 en una carta inédita de José Mármol”. En *Arrabal IV* (2002). Asociación Española de Estudios Literarios Hispanoamericanos, Universitat de Lleida. Facultat de Lletres, España, 41-49.

Actas – III Congreso Internacional Latina de Comunicación Social
– III CILCS – Universidad de La Laguna, diciembre 2011

- Curia, Beatriz; Bottaro, Mayra; Castresana, Soledad. *Humor inédito en El Corsario y El Talismán (Montevideo, 1840)*. Buenos Aires: Laurel del Sur, 2005. Edición en CD.
- De Iriarte, Tomás. *Memorias*. Tomo 5. *Luchas de Unitarios, Federales y Mazorqueros en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Sociedad Impresora Americana, 1947.
- De Marco, Miguel Ángel. *Historia del periodismo argentino. Desde los orígenes hasta el Centenario de Mayo*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Católica Argentina, 2006.
- Herrero, Víctor-José. *Verbi gratia*. Diccionario de expresiones latinas. Madrid: Gredos, 2007.
- Ktra, William. *La generación de 1837. Los hombres que hicieron el país*. Buenos Aires: Emecé, 2000.
- Mayer, Jorge M. *Alberdi y su tiempo*. Buenos Aires: Eudeba, 1963.
- Myers, Jorge. “La revolución en las ideas: la generación de 1837 en la cultura y en la política argentinas”, en N. Goldman (dir.). *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*. *Nueva Historia Argentina*. Tomo III. Buenos Aires: Sudamericana, 2005, pp. 381-445.
- “Los universos culturales del romanticismo. Reflexiones en torno a un objeto oscuro”, en Batticuore, G., Gallo, K. y Myers, J. *Resonancias románticas. Ensayos sobre historia de la cultura argentina (1820-1890)*. Buenos Aires: Eudeba, 2005b, pp. 15-46.
- Navas Ruiz, Ricardo. *El Romanticismo español*. Madrid: Cátedra, 1990.
- Pelliza, M.A. *Alberdi. Su vida y sus escritos*. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo, 1874.
- Praderio, Antonio. *Índice cronológico de la prensa periódica del Uruguay 1807-1852*. Montevideo: Instituto de Investigaciones Históricas, 1962.
- Weinberg, F. *El Salón Literario de 1837. Con escritos de M. Sastre – J. B. Alberdi – J. M. Gutiérrez – E. Echeverría*. Buenos Aires: Hachette, 1977.

Actas – III Congreso Internacional Latina de Comunicación Social
– III CILCS – Universidad de La Laguna, diciembre 2011

- Zinny, Antonio. *Historia de la prensa periódica de la República Oriental del Uruguay 1807-1852*. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo, 1883.